



Duro Felguera, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración ha acordado nombrar consejeros por cooptación a Dña. Rosa Isabel Aza Conejo y a D. José Julián Massa Gutiérrez del Álamo quien también se integrará en la Comisión de Auditoría.

Por otra parte, el Consejo de Administración, ha aceptado las dimisiones presentadas por Dña. Loreto Ordóñez Solís y por D. Juan Miguel Sucunza Nicasio.

Tanto la Sra. Ordóñez como el Sr. Sucunza han comunicado que su decisión se debe a motivos personales y en concreto a la imposibilidad de atender con la debida dedicación sus funciones en la Sociedad en esta etapa debido a la demanda y exigencia de otros compromisos ajenos a esta.

Gijón, a 30 de septiembre de 2019.

Secundino Felgueroso Fuentes
Secretario del Consejo de Administración